

ASOCIACIÓN SANTAFESINA

RAMÓN CARRILLO

SANTA FE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Asociación Santafesina "Ramón Carrillo" Tiene el agrado de invitarlo a participar de la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede, Presidente Perón 3238, de la ciudad de Santa Fe, el 13 de Enero de 2020 a las 18hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación del Presidente de la Asamblea.
2. Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
3. Elección nueva Comisión Directiva.
4. Nuevo valor de la cuota societaria.
5. Determinación de persona autorizada para realización de trámites

RAÚL DALLA FONTANA

Presidente

OSCAR PONCE

Secretario

Nota: Art. 38º: Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mitad mas uno de los socios con derecho a voto.

\$ 135 412918 En. 2 En. 6

VILLANOVA SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de enero de 2020 a las 11.00 hs., en calle Córdoba 1411, 4to B, de Rosario, y en segunda convocatoria el mencionado día a las 12.00 hs., en el mismo lugar, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de los accionistas encargados de confeccionar y firmar juntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
- 2) Razones para la celebración de la Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017.
- 4) Consideración de resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.
- 5) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018.
- 6) Consideración de resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018.
- 7) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos 2017 y 2018.
- 8) Consideración de la retribución del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos 2017 y 2018, incluso en exceso al límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
- 9) Determinación del número de Directores y elección de Directores por vencimiento del plazo por el cual fueran designados.
- 10) Consideración de la gestión de la Sindicatura correspondiente a los ejercicios económicos 2017 y 2018.
- 11) Consideración de la retribución de la Sindicatura correspondiente a los ejercicios económicos 2017 y 2018.
- 12) Elección de los miembros de la Sindicatura por vencimiento del plazo legal.
- 13) Designación de los sujetos autorizados para efectuar los trámites de inscripción de las resoluciones adoptadas ante las autoridades competentes.

EL DIRECTORIO

Nota: a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

b) Se encuentra a disposición de los accionistas con la debida antelación en la sede social, así

como en las oficinas sitas en calle Córdoba 1411, 4to B, de la localidad de Rosario, y en Carlos Olivares y Río Luján, de la localidad de Rincón de Milberg (CP B1648HKA), copia de la documentación a ser considerada en esta asamblea (art. 67 de la Ley Nº 19.550).

\$ 330 412961 En. 2 En. 8